

revista mensual de

# apag extremadura asaja

APAG EXTREMADURA ASAJA · Avda. de Portugal (Polígono CEBANSA) 06800 Mérida (Badajoz) · Tfnos.: 924 389 386 · Fax 924 373 990

[www.apagextremaduraasaja.es](http://www.apagextremaduraasaja.es)

ESPAÑA FRANQUEO  
CONCERTADO  
07/10  
EJEMPLAR GRATUITO



de campo

El porcino ve montañá

APAG EXTREMADURA ASAJA

PRESIDENTE:

Juan Metidieri Izquierdo.

SECRETARIO GENERAL:

Francisco Alejandro Alejandro.

TESORERO:

Francisco Amaya Caleyá.

VICEPRESIDENTE:

Luis M. Salguero Romero.

VOCALES:

Nicasio Delgado.

Domingo Haba.

Gonzalo Llorente Boses.

Cándido Méndez Cabezas.

Enrique Muslera Pardo.

Santiago Prieto Sánchez.

EDITA E IMPRIME:

LINCE ARTES GRÁFICAS

DEPÓSITO LEGAL: BA-002103

TELÉFONO: 924 389 386

FAX: 924 373 990

E-MAIL:

central@apagextremadura.com

prensa@apagextremadura.com

Los precios de la producción de uva siguen siendo de miseria y no se recordaban como tal desde hacía más de una década, aunque han remontado levemente en las últimas semanas

Juan Metidieri/ Presidente de APAG EXTREMADURA ASAJA

## Esfuerzo y empeño

**D**urante el pasado mes se celebró la **Feria Internacional Ganadera de Zafra**, una feria emblemática -si no la más- para el mundo agroganadero de la región. La afluencia de visitantes, posiblemente atraídos por la presencia de los **Reyes de España** en su inauguración, fue muy importante, quizás la mejor de la última década, al igual que sucedió con la presencia de ganado selecto para las distintas subastas.

Hubo, por tanto, **optimismo** en la feria de Zafra, como consecuencia, posiblemente, de **las primeras precipitaciones** durante el mes de septiembre que apuntaban ya a una aceptable otoñada ya que el resto de condicionantes para nuestras explotaciones siguen igual de mal: bajos precios de los productos, escasas ayudas adicionales o falta de voluntad política en medidas como la quema de rastrojos que contribuirían a la mejora económica y ambiental de nuestras explotaciones.

### LA UVA

La cosecha de la uva toca a su fin con una producción nacional de 39,90 millones de hectólitros (-26,3% que el año anterior) y en Extremadura se alcanzaron los 4,10 millones. Los **precios en esta producción siguen siendo de miseria** y no se recordaban como tal desde hacía más de una década, aunque en las últimas semanas confiamos en que continúe la ligera subida que ha experimentado con el fin de garantizar la rentabilidad de las explotaciones vitivinícolas, siendo esta actividad un importante potencial generador de empleo.

Según las últimas cifras oficiales



publicadas, de este sector dependen unos 10.000 productores extremeños y las industrias vitivinícolas dan empleo a un millar de personas, además de generar 20.000 empleos indirectos y millón y medio de jornales

por campaña, aproximadamente, siendo muy importante para fijar la población en las zonas rurales.

### REBUSCO

Con esfuerzo y mucho empeño de las sectoriales de viña y olivar,

Con esfuerzo y mucho empleo de las sectoriales de viña y olivar hemos conseguido el compromiso para erradicar las prácticas ilegales del rebusco que hacen competencia desleal a los agricultores

hemos logrado que desde APAG EXTREMADURA ASAJA se consiga poner de acuerdo a todos los representantes (organizaciones agrarias, cooperativas, asociaciones de bodegueros, etc.) para dar una solución a las **actuaciones delictivas** que se realizan en nuestras explotaciones con la tradicional justificación de una actividad como el **rebusco**.

Es importante que se valore que hemos conseguido el **compromiso político** por parte del presidente del Gobierno de Extremadura, José Antonio Monago, para que estas prácticas ilegales no contribuyan a una competencia desleal contra los agricultores que hacemos las cosas bien hechas, con respeto a la salud pública, y garantizamos la seguridad alimentaria y algo que es muy importante, nosotros no pedimos que se prohíba el rebusco pero que se haga con su reglamentación correspondiente, respetando la propiedad privada y lo que en ella se encuentra.

## Reclamación histórica de APAG EXTREMADURA ASAJA

# Paso clave para frenar el rebusco

“Nuestros agricultores tienen un problema, nosotros buscamos una solución. Por eso, vamos a cerrar un acuerdo histórico en Extremadura para controlar el rebusco y proteger a los **50.000 agricultores del olivar y viñedo de quienes les roban y lo venden ilegalmente**. Defender los derechos de nuestros agricultores es defender los intereses de Extremadura”. Son palabras del presidente del Gobierno de Extremadura, José Antonio Monago, durante la celebración del **Consejo Extraordinario de Gobierno** que tuvo lugar en Don Benito el mes pasado, en el que se comprometió de esta manera a frenar los robos ilegales que bajo el pretexto del rebusco se producen año tras año. Se atiende así a una reclamación histórica de APAG EXTREMADURA ASAJA, que lleva luchando muchos años para que se aplique la ley en este asunto y que ha sido especialmente reivindicativa en los últimos meses para que se alcanzara este acuerdo.

Así, la intención es impulsar un protocolo para actuar de manera **“coordinada”** junto a la Delegación del Gobierno y todos los sectores implicados o afectados contra las prácticas ilegales asociadas a la comercialización de productos agrarios. Se trataría de un documento en el que se plasmen las



acciones para controlar estas prácticas ilegales y que sirva como arma de persuasión para evitar que las mismas se lleven a cabo. De esta forma, el ejecutivo regional logra **“un acuerdo histórico”** para controlar estas prácticas que están al margen de la ley.

Así, “ante la falta de potestad del Gobierno regional para legislar prácticas como el rebusco, puesto que es competencia estatal”, según se señala en el acuerdo de ese Consejo Extraordinario, “se ha planteado esta alternativa que requiere la colaboración de todos puesto que para que sea efectivo tiene que haber más coordinación, según ha planteado el consejero de Agricultura”. **El fin último es proteger**

**a los agricultores de quienes roban** y en ese sentido deben ir juntos “las Administraciones, organizaciones agrarias, cooperativas y demás sectores implicados”.

Además, también se ha planteado la posibilidad de abrir una **mesa de seguimiento** de dicho protocolo en la que se informe sobre el proceso del mismo y como se está desarrollando.

Participan la Consejería de Agricultura; la de Empleo; la de Salud y los Servicios Jurídicos. Además, también trabajan en este asunto la Delegación del Gobierno, las organizaciones agrarias, cooperativas y la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (Fempex).

### OFICINAS DE APAG EXTREMADURA ASAJA

**MÉRIDA** · Pol. cepansa · telf 924 389 386/7 fax 924 373 990 ·  
**ACEUCHAL** · San francisco, 1 · 924 687 190 ·  
**AZUAGA** · Pol. industrial · c/ s, par. 11-1 · 924 892 926 ·  
**BADAJOS** · Colón, 5 · 924 230 138 ·  
**BERLANGA** · Obispo Barragán, 129 · 894153 ·  
**BIENVENIDA** · Iglesia, 13 · 924 506 523  
**CAMPANARIO** · Poetisa Vicenta García Miranda, 21 · 924 851 725 ·  
**DON BENITO** · Mesones, 9 ·

924 811 374 ·  
**FERIA** · Badajoz, s/n · 924 694 318 ·  
**FREGENAL DE LA SIERRA** · Rodeo, 15 bajo · 924 701 285 ·  
**FUENLABRADA DE LOS MONTES** · El tejar, 1 · 924 656 669 ·  
**FUENTE DEL MAESTRE** · Diego de la cruz, 12 · 924 531 433 - 924 53 08 45 ·  
**HORNACHOS** · Zafra, 38 · 924 533 463 ·  
**LLERENA** · Santiago, 88 · 924 872 600  
**LOS SANTOS** · Castillo, 39 · 924 571 634 ·

**OLIVA** · Polígono Industrial Calzada s/n. · 924 754 285  
**SANTA MARTA** · Plaza de las palmeras, 5. · 924 690 768 ·  
**MONTERRUBIO DE LA SERENA** Santos, 28. 924 635 146 ·  
**TALARRUBIA** · Extremadura 97 · 924 630 371 ·  
**VILLAFRANCA DE LOS BARROS** · Daoíz y velarde 6 · 924 525 824 ·  
**ZAFRA** · Avda. Pasaje de Feria,13 924 555 272

# Extremadura registra más de 900 robos en el campo en el primer semestre

## 639 en la provincia de Badajoz y 270 en la de Cáceres

**E**xtremadura ha registrado en el primer semestre un total de **909 robos en explotaciones agrícolas y ganaderas**, de ellos **639 en la provincia de Badajoz y 270 en la de Cáceres**.

El Gobierno ha ofrecido estos datos en una respuesta parlamentaria a un diputado socialista. La región registró 1.720 robos de este tipo en 2013, 1.648 en 2012, 1.230 en 2011, 893 en 2010, 748 en 2009 y 797 en 2008. **En el conjunto del país Valencia es la provincia que ha padecido más robos en explotaciones agrícolas y ganaderas en el primer semestre del año, un total de 1.338, a gran distancia de Sevilla, segunda provincia más afectada por este tipo de delincuencia, con 819 casos.**

### EQUIPOS ROCA

En la respuesta del Gobierno se detalla que entre enero y junio de este año se produjeron 11.484 sustracciones en el campo español.

Esa cifra apunta a un posible cambio en la tendencia alcista de los últimos años tras la entrada en **funcionamiento de los equipos ROCA**, creados el pasado año para luchar contra este tipo de delincuencia, según el Gobierno. Después de Valencia y de Sevilla, las provincias donde más robos se contabilizaron hasta junio fueron **Almería (767) y Córdoba (711), seguidas por Badajoz (639) y Toledo (574).**



**La provincia de Badajoz es la quinta del país donde más se producen robos.**

Por comunidades autónomas, **Andalucía acumula más de un tercio del total de sustracciones**, con 3.966; seguida por la Comunidad Valenciana, con 1.975, y Castilla-La Mancha, con 1.569.

El Gobierno ofrece en su respuesta datos del Cuerpo Nacional de

Policía, la Guardia Civil, la Ertzaintza, la Policía Foral de Navarra y, a partir de 2013, de los cuerpos de Policía Local que facilitan dichas cifras.

Por ese motivo, no aporta datos significativos sobre Cataluña, al no contar con información de los Mossos d'Esquadra.

# Avance para el plan de riego en Tierra de Barros

Agricultura ha realizado ya una primera delimitación parcelaria utilizando parámetros técnicos por parte de una consultora. La misma podrá sufrir modificaciones

**N**uevo avance para la puesta en riego de 15.000 hectáreas en Tierra de Barros. El Consejo de Gobierno del 21 de octubre aprobó la Declaración de Interés General (DIG) de este proyecto, lo que permitirá a la administración regional poder llevar a término las correspondientes expropiaciones que propiciarán la instalación de las balsas intermedias y los canales de regadío. El consejero de Agricultura, José Antonio Echávarri, confirmó nuevamente los plazos: 2015 para la redacción del proyecto y 2016 para el inicio de las obras.

En su opinión, Extremadura nunca ha estado tan cerca de la consolidación de esta realidad, la cual, recordó, "fue anunciada por la anterior administración socialista en el año 1999, pero nunca se llevó a término". Según dijo, este proyecto, junto con el de **Monterrubio de la Serena, con otras 3.000 hectáreas** y que se ejecutará a la par construyendo una presa de materiales sueltos en el arroyo Benquerencia, el Gobierno de Extremadura ha destinado **50 millones de euros provenientes de la Deuda Histórica** y beneficiará a unos 5.000 regantes.

Además, aclaró, el nuevo **Plan de Desarrollo Rural (PDR)** presentado en Europa para el periodo 2014-2020 contempla una partida de **40 millones de euros para esta actuación**. Se trata de un "regadío solidario", es decir, que todo el mundo paga lo mismo esté donde esté situado su terreno, y los costes se sufragan entre la administración y los agricultores-propietarios.

El proyecto parte de la estimación de agua que pueda suministrar la Confederación



Hidrográfica del Guadiana (CHG) a la zona, la cual ha sido fijada en **41,47 hectómetros cúbicos al año**.

Las tomas se harán de los **embalses de Alange y Villalba de los Barros**, así como de las **depuradoras de aguas residuales de Almendralejo y Villafranca de los Barros**. Además, se ha fijado ya el coste por hectárea de esta actuación, determinándose que será de **6.000 euros a sufragar entre las dos partes**. Aunque generalmente se subvenciona el 50%, Echávarri dijo que se ampliará este porcentaje hasta un 60 e incluso un 75%.

El objetivo que se persigue es que a los agricultores le sea más fácil adherirse a esta actuación, dijo el consejero, quien además añadió que los costes de explotación del futuro regadío **"no podrán superar los 300 euros por hectárea para hacerlo viable"** entre agua y electricidad. Según apuntó, otras actuaciones anteriores no tuvieron en su día en cuenta los costes de explotación y hoy día están en entredicho como **Valdecañas o**

## Fresnedoso.

El consejero quiso destacar que el Plan de Regadío **"no está aún cerrado"**, por lo que técnicos de la Consejería de Agricultura van a ir pueblo por pueblo para dar tranquilidad a los agricultores, y para que los interesados puedan entrar en el proyecto.

Agricultura ha realizado ya una **primera delimitación parcelaria utilizando parámetros técnicos** por parte de una consultora. La misma podrá sufrir modificaciones en función de las peticiones que finalmente se materialicen dado que **si hay disponibles 15.000 hectáreas para regadío se ha hecho peticiones para 36.000**.

De momento, se han fijado las **siguientes: Almendralejo (4.300 hectáreas), Aceuchal (3.210), Alange (3.018), Villafranca (2.059), Villalba de los Barros (739) y Torremejía (670), aunque también Fuente del Maestre (370), La Zarza (231), Solana de los Barros (195), Ribera del Fresno (161), Villagonzalo (75) y Mérida (62)**.

## LA CAMPAÑA DE LA MONTANERA



Cochinos en una dehesa de Oliva de la Frontera, durante los últimos días de octubre.

# El porcino ya respira

El sector ya notó síntomas de recuperación la pasada campaña, pero ahora los precios son mucho mejores después de una profunda crisis en los años previos

**S**ensación de **alivio** en el sector del porcino tras varios años de sufrimiento. Éste podría ser el resumen del sentimiento de los productores, que lo han pasado francamente mal en los últimos años, aunque ya la campaña anterior hubo un repunte después de una crisis que había hundido al sector.

Las razones fueron varias, pero fundamentalmente dos: la excesiva oferta debido a que **hubo mucho intruso** en el sector procedente de los días de vino y rosa en España, gente que hizo mucho dinero, sobre todo en la construcción, que buscó invertir en explotaciones porcinas a semejanza del 'boom' del ladrillo. En segundo lugar, el alto



precio de los piensos.

A todo eso se le suma la caída de la demanda debido a la fuerte crisis económica que ha padecido nuestro país por lo que **el consumo del ibérico** cayó a unos niveles muy

bajos.

Todas estas claves las aportan el directivo de APAG EXTREMADURA ASAJA y de la Cooperativa y de Asaja Sociedad Cooperativa de Oliva de la Frontera, **Gonzalo Llorente**, y el gerente de esta entidad, **José Luis Guerrero**.

Atrás quedan años ruinosos, sobre todo los del 2010 y 2011, cuando se tocó fondo: "**Mucha gente que no tenía nada que ver con el sector entró en él y esto se hundió, y todavía algunos permanecen, porque las inversiones fueron muy grandes, se montaron por todo lo alto, hacían incluso su fábrica y realizaban el ciclo completo de producción**", destaca Llorente.

Afortunadamente, esa época ya pasó y ahora se encara el presente y el futuro con optimismo, y más en una zona, la de **Oliva de la Frontera y toda la comarca**, que es excelente y que por méritos propios es una de las grandes dehesas extremeñas, donde el porcino encuentra un gran acomodo. Son unos 40 km2 a la redonda, desde Oliva, Barcarrota, Burguillos del Cerro, Fregenal y Jerez, entre otros. También para el vacuno, al ser unos terrenos con hierba abundante. **“Hemos mejorado mucho, la cabaña ha disminuido por lo menos a la mitad y los precios de los piensos que estaban desorbitados ahora están mucho más ajustados, son más razonables, y los por lo tanto el precio ahora del cochino es bastante bueno para los productores”**, destaca Gonzalo Llorente. **“Ahora, se comienza a tener un poco de beneficio que años atrás no lo había”**, remarca José Luis Guerrero.

Este año, el sector advierte que la montanera empezó muy bien, con **abundantes aguas “y seguidas”**, matiza Llorente, pero ya a finales de octubre el calor ha sido excesivo y se necesita que las temperaturas ya desciendan definitivamente: **“Eso provoca que la bellota se adelante mucho, que vaya ya hasta un mes y medio adelantada y al final la época de montanera va a ser más corta de lo normal”**. Gonzalo Llorente recuerda que el año pasado hubo muchísima bellota pero esta temporada en los alcornocos hay ya menos y en las encimas poco más, **“así que nos encontraremos con una montanera media”**.

Y otro tema que les preocupa: la entrada poco a poco en vigor de la **Norma de Calidad**, con algunos detalles aún por resolver, como que existen pocos libros genealógicos 'Duroc', además del porcentaje de pureza ibérica obligatoria del 75% que ahora exige la Denominación de Origen de Salamanca, principal clientes de cerdos de esta zona de Oliva, cuando aquí siempre han sido cruzados al 50%, destaca Llorente.






**-AZUCARES LIQUIDOS Y GRANO**  
**-ALIMENTOS PARA ABEJAS (Líquidos de Apoyo y Estimulación, Azúcar)**  
**-ACEITES PARA PIENSOS: Soja, Girasol (granel y en IBC de 1000 Kgs.):**

Pol. Ind. La Sementera - C/ Celestín s/n  
 24750 La Bañeza (LEÓN)  
 Teléfono 987 656 290 - Fax 987 656 603  
[administracion@aceitesdelnoroesabor.com](mailto:administracion@aceitesdelnoroesabor.com)

## LA CAMPAÑA DE LA MONTANERA

## Asaja Sociedad Cooperativa, en constante crecimiento

### Inauguró su nueva fábrica en 2011

**A**saja Sociedad Cooperativa de Oliva de la Frontera aguantó el 'chaparrón' de la crisis del porcino y ahora afronta con moderado optimismo el futuro tras realizar una importante inversión -sobre cinco millones de euros- en la **nueva fábrica**. Ésta se construyó en unas parcelas cercanas a la anterior, que se quedaba ya corta debido al volumen de producción (un millón y medio de kilos de pienso al mes) y tenían la necesidad de ampliar mucho más dicho volumen de trabajo debido a la gran demanda que tenían.

La nueva fábrica entró en funcionamiento en **febrero de 2011**, pero la sociedad en sí nació mucho antes, cuando una veintena de jóvenes, entorno a los 30 años de edad, decidieron emprender esta aventura al comprobar que el pienso que adquirían en la zona era demasiado caro. Y decidieron hacerlo por su cuenta. Era el año 1990 y firmaron un convenio con 'Nanta' que le empezó a suministrar los primeros piensos para que ellos los distribuyeran. **"Y comenzó a funcionar todo muy bien"**, destaca **Gonzalo Llorente**, uno de los directivos fundadores y miembro actual de la junta directiva.

Al final, **hasta 53 personas formaron parte de la cooperativa** que desde entonces ha venido ofreciendo unos piensos de calidad, cuyo 80% se consume por productores de la zona pero que tiene en Salamanca (también el resto de Extremadura) a sus principales clientes.

Esa primera fábrica se les quedó pequeña, también por los acceso



**Asaja Sociedad Cooperativa, con su directivo Gonzalo Llorente y el gerente José Luis Guerrero, junto a uno de los trabajadores.**

de los camiones al a la misma pero sobre todo porque habían una demanda de producir por lo menos el doble y las instalaciones no daban para más.

**Ya con 40 socios de pleno derecho**, decidieron dar el salto cualitativo para la adquisición del nuevo solar, urbanización del mismo y puesta en marcha de una fábrica que ya está comenzando a amortizarse, que cuenta con **5 trabajadores** (tres en la fábrica, un gerente y una administrativa) y que después de la crisis ya piensan en ampliar, aunque siempre **"con los pies en el suelo"**, como remarca su gerente, **José Luis**

#### **Guerrero.**

En 2013 produjeron 6 millones de kilos y se prevé que finalice este año alrededor de los 9.

Eso lo permite hacer una fábrica que se construyó sobre una parcela de 7.000 m<sup>2</sup>, pero ocupando en sí misma 1.500 m<sup>2</sup>. (1.000 para almacenaje y 500 para las instalaciones). Además, cuentan con un surtidor de gasoil y además de producir varios tipos de pienso (vacuno, equino, porcino, caprino, etc.) también cuenta con productos para la distribución: abonos, semillas, fertilizantes...



## LA CAMPAÑA DE LA MONTANERA

## CONOCEMOS NUESTROS PRODUCTOS...

# El cerdo ibérico

**H**ablar del cerdo ibérico, supone centrarse en el porcino extensivo español, en sus **dehesas arboladas**, y en una agrupación racial extraordinaria, conservado, todo ello hasta nuestros días gracias a la perseverancia y esfuerzos de entusiastas ganaderos, sus porqueros, y como no, de la industria transformadora. Su historia y evolución está ligada totalmente a la **bellota y a las Dehesas del Suroeste español**, y en su desarrollo ha atravesado gravísimas crisis, lo que pone de manifiesto su excelente adaptación.

## ORIGEN Y EVOLUCIÓN

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre el cerdo ibérico pone de manifiesto que el **origen del tronco celta procede** del cruce del Sus Scrofa ferus con el subgénero Striatosus, mientras que el tronco ibérico del obtenido a partir del apareamiento del Sus Scrofa ferus con el Sus Mediterraneus.

Por su parte la agrupación racial ibérica se extendió por los países del litoral mediterráneo y las costas africanas, penetrando por el sur de nuestra península y asentándose en toda su zona Suroeste y ocupando las comarcas de **Andalucía Occidental, Extremadura y Salamanca en España y el Algarve y Alentejo portugueses**.

El cerdo ibérico descendiente de sus mediterraneus está adaptado a las difíciles condiciones medio ambientales de la dehesa. Su rusticidad, comportamiento al pastoreo, potencial adipogénico, metabolismo anabólico y desarrollo tardío, le diferencia con carac-



terísticas propias de otras razas. Desde el primer momento su **alimento lo basa en el consumo de bellotas del bosque mediterráneo**, lo que lógicamente significa que a lo largo de su historia ha tenido que ir preparándose y capacitándose para transformar los **hidratos de carbono que abundan en la bellota**.

En estas explotaciones predomina la raza ibérica refinta, que además tiene mayor aceptación en el mercado que la raza ibérica negra, por su bajo tanto por ciento en grasa. Las razas se encuentran clasificadas por los cruza-

## PARIDERAS

Ciñéndonos a la gran mayoría de las explotaciones con dos parideras/año, se tiene la siguiente clasificación:

Las parideras tienen lugar en la explotación, dos veces al año: **Junio y diciembre**: para hacer coincidir con las necesidades de los animales con los recur-

sos naturales de la dehesa, especialmente la bellota cuando los cerdos posean una edad y peso adecuado. Algunas explotaciones llegan a tener hasta tres o cuatro parideras.

1ª cubrición 2ª semana de agosto.

1ª paridera 2ª semana de diciembre.

Lechones destetados aproximadamente entre el 15 y el 20 de febrero, a los que se denominan Hierbizos.

2ª cubrición 15-28 de febrero.

2ª paridera 2ª-3ª semana de junio.

Lechones destetados aproximadamente entre el 15 y 20 de agosto, a los que se denominan agostones.

Las cerdas de vientre se dedican a la reproducción a partir de 8-10 meses de edad. **Tras la 4ª cría, se castran y entran en cebo en montanera.**

**Los verracos se dedican a la reproducción desde los 10 meses.** A los 3-4 años se les castra, para ser cebados en montanera.

El tamaño de camada oscila entre 6 y 8 lechones nacidos vivos, con un promedio de lechones al destete/paridera/hembra de 6'5.

TASA DE 60 EUROS OBLIGATORIA POR LA REVISIÓN CATASTRAL DE LOS BIENES IMPRESCINDIBLES DEL SECTOR AGRARIO

# Contra el 'castrastro' agrario

**Existe un enorme malestar en el sector agrario por la entrada en vigor de la nueva ley estatal que revisa y actualiza los bienes indispensables del campo que históricamente estaban exentos de pago. Ahora, encima, por la prestación del servicio de actualizar dicho catastro, habrá que pagar 60 euros de tasa.**

**L**a nueva normativa de modificación de la **Ley Catastral** comienza a ser aplicable a fecha **1 de enero de 2013** y dicho proceso de actualización a toda la provincia de Badajoz terminará en 2016, donde todos los municipios deben de quedar definitivamente actualizados.

Por eso servicio de actualización del pago de IBI que antes estaban exento se obliga a pagar al propietario una **tasa de 60 euros**, además del abono correspondiente del propio impuesto ya de manera anual a partir de ese momento de unas construcciones que antes se consi-



deraban imprescindibles para el bueno rendimiento de la actividad agraria y por los que no se pagaba ninguna cantidad.

Este proceso de actualización **ya ha comenzado por determinados municipios extremeños** y el cobro de dichas tasas y se prolongará de manera sucesiva hasta 2016.

Aquellos que tenga edificaciones **en estado de ruina o cobertizo** podrán después perder su devolución. El resto tendrá que abonar las cantidades correspondientes, aunque no lo harán de manera retroactiva si no año a año a partir del 1 de enero de 2013. Sí se apli-

cará con cuatro años de demora anteriores para las **viviendas** (los cortijos) dentro de las fincas.

APAG EXTREMADURA ASAJA considera **injusto y abusivo** la obligatoriedad del pago de estas tasas porque aunque el mundo agrario está dispuesto a arrimar el hombro en tiempos de crisis, lo haría con mejores ganas si la administración dejara en muchos casos de seguir **despilfarrando** en cuestiones nada importantes y si los políticos que han sido cogidos con 'las manos en la masa' devolvieran lo que han **robado**.

## Asaja consigue elevar hasta los 250.000 euros el tope de los módulos agrarios

Tras las reuniones mantenidas con los Ministerios de Hacienda y Agricultura y las propuestas de enmiendas realizadas tanto en el Congreso como en el Senado, ASAJA Nacional ha logrado que el Gobierno incremente de 200.000 a 250.000 euros el tope establecido en el proyecto de Ley del IRPF de la Reforma Fiscal. Esta reforma, que se encuentra en estos momentos en trámite parlamentario, entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2015.

Una de las principales reivindicaciones de ASAJA a lo largo de este año ha sido la permanencia y consolidación del Régimen de Estimación Objetiva de módulos de

IRPF para el sector agrario. Conseguido este objetivo, la siguiente petición realizada por ASAJA al Gobierno era incrementar el umbral fijado en 200.000 euros, como tope máximo de ingresos que permitía el proyecto de ley para permanecer en este régimen. Con este tope miles de explotaciones agrarias, principalmente pertenecientes a Andalucía, Castilla-La Mancha, Aragón y Extremadura quedaban excluidas de este sistema de tributación mayoritario en el campo español.

ASAJA mantuvo un último encuentro con los responsables del Partido Popular en el Senado para preparar una enmienda que incrementa-

ra ese umbral de 200.000 euros, para evitar así la salida del sistema del mayor número de agricultores posible. Ese mismo día, ASAJA mantuvo además un encuentro con el propio ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, para solicitarle la aplicación de esta medida.

Aunque inicialmente ASAJA propuso mantener el tope en 300.000 euros, tal y como se contempla en la legislación actual, para evitar así que ningún agricultor o ganadero se viera obligado a salir de este régimen, finalmente el tope ha quedado fijado, en la enmienda presentada por el grupo parlamentario popular en 250.000 euros en el montante de ventas.

Hasta un mínimo de 1.500.000 euros

## **APAG solicita el incremento de ayudas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria**

Nuestra organización profesional agraria 'APAG EXTREMADURA ASAJA' ha instado a la Consejería de Agricultura a que en los próximos presupuestos regionales incremente la partida destinada a las Agrupaciones en Defensa Sanitaria (ADS) que ya vienen sufriendo importantes recortes en los últimos años.

Por eso, Juan Metidieri, presidente de APAG, considera vital que el presupuesto alcance como mínimo la cantidad de 1.500.000 euros para que las ADS puedan tener un correcto funcionamiento garantizando que la cabaña ganadera regional se mantenga en un estado sanitario acorde a las necesidades del mercado y, como consecuencia de ello, cuente con todas las garantías para la correcta comercialización de los ejemplares.

**Estas ayudas han sufrido una gran disminución en los últimos ejercicios presupuestarios, pasando del 1.000.000 de euros en el año 2013 a 380.000 para el presupuesto actual**

Hay que recordar que estas ayudas han sufrido una gran disminución en los últimos ejercicios presupuestarios, pasando del 1.000.000 de euros en el año 2013 a 380.000 para el presupuesto actual, una cantidad irrisoria que ha afectado muy negativamente a las ADS más pequeñas, que son las más numerosas, y que se encuentran en una situación crítica.

Además, desde el punto de vista sanitario, cuando surgen los problemas los ganaderos no pueden afrontarlos con unas mínimas garantías ni con la eficacia que deberían para evitar las repercusiones que les afectan.

De esta manera, Metidieri entiende que se está en el momento adecuado, ahora que van a comenzar las negociaciones presupuestarias, para que no se cometa el grave error de los últimos años y se permita así a un reparto "más justo y equilibrado" para minimizar los daños a los pequeños ganaderos.

# **CENTRAL GANADERA DE TALARRUBIA SOCIEDAD COOPERATIVA**

## **JORNADAS DE LA PAC**

**VILLAFRANCA DE LOS  
BARROS**

**NOVIEMBRE**

**3 horas**

Información e inscripciones en el 924 389 386/  
924 571 634

COFINANCIADO POR:



# **CENTRAL GANADERA DE TALARRUBIA SOCIEDAD COOPERATIVA**

## **JORNADAS DE LA PAC**

**ALCONCHEL**

**NOVIEMBRE**

**3 horas**

Información e inscripciones en el 924 389 386/  
924 571 634

COFINANCIADO POR:



## GANADERÍA

# La Lengua Azul comienza a generar un serio problema en la cabaña ganadera

**APAG EXTREMADURA ASAJA insta a la Junta a vacunar al menos a 400.000 cabezas**

**A**PAG EXTREMADURA ASAJA afirma que la situación de la cabaña ganadera de nuestra región es preocupante ante la aparición a comienzos de este mes de algunos brotes de lengua azul, que se unen a la propagación en **Andalucía y comarcas limítrofes de Ciudad Real**.

Precisamente **choca la escasa o incluso nula respuesta** que ha tenido desde que se conocieron las primeras noticias por parte de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Extremadura, que se ha dedicado desde entonces a mandar mensajes de calma a los ganaderos pero sin ejecutar ninguna medida para frenar el desarrollo de la enfermedad.

Por el contrario, en Andalucía ya se ha vacunado toda la cabaña y en Castilla-La Mancha disponen de dosis suficientes para vacunar sobre las zonas restringidas.

**“La situación de los ganaderos, lejos de ser de tranquilidad, comienza a ser preocupante y podría provocar en nuestra cabaña ganadera un serio problema”**, denuncia Juan Metidieri, presidente de APAG EXTREMADURA ASAJA, quien anuncia que de agravarse el problema la organización agraria tomará las medidas necesarias que estén en su mano para que los responsables asuman las consecuencias de su “inoperancia”.

La propagación de la lengua azul, como hemos advertido, parece ser inevitable debido la agudización de la enfermedad producidos por el **serotipo 4**, que provoca problemas como infertilidad, abortos y pérdidas en los corderos ya nacidos, lo cual se suma a las dificultades económicas de nuestras explotaciones.

Por tanto, Metidieri insta a la consejería a la mayor brevedad posible a vacunar al menos **400.000 cabezas** con el fin de frenar la rápida propagación de la enfermedad antes de que las consecuencias sean irremediables.



## Nueva orden del Ministerio

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha establecido medidas específicas de protección contra la 'lengua azul' de aplicación en todo el territorio nacional, según la Orden publicada el 3 de noviembre en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

En la aplicación del programa nacional de vigilancia frente a la enfermedad se ha constatado el pasado mes de septiembre la circulación del serotipo 4 del virus de la lengua azul fuera de los límites de la zona restringida para los serotipos 1 y 4. Por ello, resulta necesario ampliar la zona restringida frente a dichos serotipos y establecer las condiciones para el movimiento dentro y entre las nuevas zonas restringidas.

En consecuencia, se deroga la Orden del 10 de abril con el fin de definir las nuevas zonas de restricción frente al virus de la lengua azul en España, así como establecer los requisitos para el movimiento de animales dentro y entre estas zonas. En concreto, según la Orden, se considerará zona restringida frente a los serotipos 1 y 4 del virus de la 'lengua azul' los siguientes territorios: en Andalucía, las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga y Córdoba, y en la provincia de Jaén, las comarcas de Andújar, Linares y Jaén; en Castilla-La Mancha, las comarcas de Almadén, Almodovar del Campo y Piedrabuena, en Ciudad Real y en Extremadura, las comarcas de **Castuera, Don Benito y Herrera del Duque**, en Badajoz.

La lucha frente a los diferentes serotipos del virus de la 'lengua azul' que han sido detectados en España se ha llevado a cabo mediante un programa de vigilancia, un programa de vacunación y el control de los movimientos de los animales sensibles.

**FERIA INTERNACIONAL AGROGANADERA DE ZAFRA**



Los Reyes de España, junto a José Antonio Monago, posando junto al sector agrario extremeño, incluido Juan Metidieri.

## La visita de los Reyes ensalza la Feria de Zafra

**Más de 900.000 personas acudieron a la cita**

La última edición de la Feria Internacional Ganadera de Zafra pasará a la historia por la visita pocos meses después de su coronación de los Reyes de España, lo que sin duda ha supuesto un espaldarazo a la imagen del evento internacional. La afluencia de público, que se ha cifrado en más de 900.000 personas.

Gloria Pons, alcaldesa de Zafra, recordó que la presencia de los Reyes supuso un impulso muy importante al certamen y una magnífica campaña de difusión del trabajo de los profesionales y ganaderos. "Pero antes de confir-



Gran ambiente en el stand de nuestra organización en la feria de Zafra, con la presencia del diputado Bibiano Serrano, el consejero José Manuel Echávarri y la directora técnica de la PAC, Mercedes Morán, junto a Juan Metidieri y Gonzalo Llorente.

mar esta visita ya se había hecho un intenso trabajo para garantizar el éxito de la feria, la presencia de ganado ya estaba fijada y los expositores cerrados". Expositores

que, según sus palabras, ya han expresado su intención de volver en el año 2015 y eso demuestra que la feria les ha ido bien. (pasa a página siguiente).

## FERIA INTERNACIONAL AGROGANADERA DE ZAFRA



Visita de Jesús Barrios, director general de Agricultura, al stand de nuestra organización, junto al presidente y varios directivos.

La presidenta de la entidad ferial resaltó así mismo el éxito de iniciativas como la sala de lactancia, muy demandada, y la 'pequefig', que han permitido que los padres puedan disfrutar de la feria de otra manera. La mejora general de las infraestructuras, la reforma del tendido eléctrico de la zona de atracciones y el esfuerzo de las operadoras de telefonía, han sido también destacadas por Gloria Pons como elementos positivos para un mejor funcionamiento del certamen.

Por último la alcaldesa ha querido agradecer el apoyo del Gobierno de Extremadura, la gestión de la entidad ferial, el esfuerzo de los ganaderos y profesionales, "que vuelven a ocupar el lugar que les pertenece", el trabajo de las asociaciones y de todas las personas que hacen posible la Feria Internacional Ganadera de Zafra.

### SEGURIDAD Y AFLUENCIA DE PÚBLICO

Santiago Malpica, comisario de Ferias, aseguró en su balance que se ha conseguido un objetivo clave y por el que se viene trabajando desde hace unos años: que los días 6, 7 y 8 fueran los de los profesionales. Se han celebrado un gran número de jornadas técnicas simultáneas dentro y fuera del recinto, todas con lleno absoluto y de gran éxito según los organizadores.



En asistencia de ganado se han cumplido las expectativas, con las naves llenas. En relación a las subastas, según Malpica ya no son un índice como hace unos años y hay mucha diferencia en los resultados según las razas y el número de animales que se llevan al parqué. "Sí hay que resaltar que este año hemos tenido el ganado de mejor calidad de cada ganadería en todas las razas y eso hay que agradecerlo a los ganaderos". Los tres días de subastas han sumado un montante global de 248.030 euros que se reparten en 22.400 euros en cerdo ibérico; 152.000 euros en vacuno y las de ovinos, 73.630 euros.

LA CONSULTORÍA JURÍDICA

# La servidumbre de paso

Una de las cuestiones más recurrentes que suelen plantearse en el despacho son las relativas a la constitución de las servidumbres de paso, normalmente **cuando el la finca por la que se venía accediendo cambia de propietario y el nuevo impide la entrada**, lo que supone la imposibilidad de realización de las tareas agrícolas o el paso a la explotación ganadera.

Son requisitos para la constitución de una servidumbre de paso los siguientes:

1) Que quien lo solicite sea propietario de una finca o inmueble, aunque **lo puede solicitar el titular de un derecho real de uso o disfrute**.

2) **Que se solicite de los propietarios de las heredades vecinas**; es preciso la convocatoria al litigio de todos los propietarios de las fincas vecinas, que pudieran verse gravados por la servidumbre que pretenda constituirse. De lo contrario, el pleito estará mal entablado. A su vez, **debe transcurrir por el sitio menos perjudicial** y, en cuando sea conciliable con el menor perjuicio, por donde haya menos distancia entre el predio dominante y el camino público.

3) **Que la finca o heredad se encuentre enclavada entre otras ajenas, sin salida a camino público** como hecho presente, por los medios normales o habituales.

4) **Necesidad de exigir el paso, que ha de ser verdadera**, no fruto de la arbitrariedad, toda vez que la existencia de tal paso es necesaria para la finalidad rústica o agrícola a que viene siendo dedicado el inmueble tanto a pie como haciendo uso de la maquinaria agrícola propia de la explotación.

5) **El pago de la indemnización**. Esta última es una cuestión que se



**La mera tolerancia del paso no supone la constitución de una servidumbre, sino que se requiere título o un pronunciamiento judicial**

presenta compleja y muy debatida en este tipo de procedimientos.

La indemnización será la pactada por las partes, pero si estas no alcanzan un acuerdo y la servidumbre se constituye de manera que pueda ser continuo su uso para todas las necesidades del predio dominante, estableciendo una vía permanente, **la indemnización consistirá en el valor del terreno que se ocupe y en el importe de los perjuicios que se causen** en el predio sirviente. Sin embargo, cuando no hay vía

permanente, limitándose el paso a lo necesario para el cultivo de la finca dominante y para la extracción de sus cosechas, o cualquier otro uso rústico o urbano, la indemnización consistirá en el abono del perjuicio que ocasiona este gravamen.

Por último, es de subrayar que la mera tolerancia del paso no supone la constitución de una servidumbre, sino que **se requiere título o un pronunciamiento judicial**. Resulta obvio que el uso pacífico por una vía preexistente es una circunstancia indiciaria a la que el juez le dará el valor probatorio que proceda.

**Fernando Luna Fernández**

Abogado

Colaborador de APAG EXTREMADURA ASAJA para asesoramiento a socios

fernandolunafernandez@gmail.com

Teléfono: 924870284

# LA FÁBRICA de DUEÑOS

EMPRESA  
**NEX**  
Netamente  
EXtremeña

crocoftb

Tenemos 1000 millones de liquidez para que tus sueños y los de todos los extremeños se conviertan en realidad. Desde una explotación ganadera hasta todo lo que puedas imaginar.

Queremos comenzar por escucharte a ti.  
Acércate y hablamos.



cajalmendralejo